

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CLINICA SAN ANTONIO
"CLINSANT" S.A**

EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Señores Socios de la compañía **CLINICA SAN ANTONIO "CLINSANT" S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la Compañía **CLINICA SAN ANTONIO "CLINSANT" S.A.**, durante el ejercicio económico 2018

ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2018, muestran un resultado NEGATIVO entre ingresos de \$ 1.187,45 y egresos por \$ 2.798,60, en el orden de los US\$ - 1.611,15 como PERDIDA contable del ejercicio.

COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO:

El ejercicio económico del año 2018 se ha desarrollado en un entorno complicado para los prestadores de Salud Privada en general y en particular para la Clínica San Antonio, constituida en agosto 2018, con inicio de actividad económica el 09 de octubre del 2018, dicha actividad no ha alcanzado las expectativas planteadas inicialmente, como resultado de los fenómenos socioeconómicos que ocurren en torno a la salud en nuestro país, lo que condiciona la baja de afluencia de la población en búsqueda de servicios de atención de salud privada.

A esto se suma las tensiones y divisiones políticas que podrían causar inestabilidad en el ámbito legal, por implantación o derogación de leyes y reformas de orden económico y tributario. Agravado aún más en el sector salud por una serie de normativas y reglamentos, con escaso ajuste a la realidad nacional e implementados por los organismos de control del MSP y ACCESS de manera punitiva y persecutoria contra los establecimientos de salud privados.

Es importante, poner especial atención a las reformas de la Ley de Seguridad Social y al Código de Trabajo.

Debido a los diversos cambios políticos, supresión de instituciones y ministerios ocurridas en el año 2018, así como la tasa de desempleo y subempleo de un alto porcentaje de la población, es de gran importancia poner especial atención a los lineamientos que probablemente se darán a nivel gubernamental y las posibles esfuerzos para recuperación de la estabilidad.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del año 2018, se refleja en la empresa, una actividad económica poco favorable, secundaria a la economía propia de país, lo expuesto se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados han estado encaminados hacia la constitución de estructura empresarial sólida, que inicie el crecimiento dentro de sus actividades económicas. Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre de 2018, con el esfuerzo realizado conjuntamente entre la gerencia y el personal se alcanzaron metas como:

- Consolidar un equipo humano alineado a los objetivos de la empresa.
- Afianzar la relación con nuestros clientes.
- Incremento de nuestra cartera de Servicios.
- Vigilancia permanente para cumplir con los requerimientos para la obtención de la licencia de Funcionamiento del MSP, LUAE y cuerpo de bomberos.
- Gestión del proceso de remodelación de la infraestructura, (requisito obligatorio para el cumplimiento de reglamentos y normas del MSP).
- Optimización del personal humano para reducir costos operativos sin afectar la calidad de atención.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Debo indicar a la junta general de socios que todas las disposiciones tomadas por este organismo, se han cumplido por parte de la administración.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2018 en lo referente al ámbito laboral, administrativo y legal la Compañía se ha mantenido sin alteraciones, conservando las partidas presupuestarias existentes de nuestro personal de salud, además, alineándose a las normativas vigentes del país.

Como hecho extraordinario debo mencionar que por la apremiante situación económica de la compañía, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones salariales y con proveedores de manera unánime, bajo autorización de la junta de socios se realizó un préstamo a los accionista equivalente al valor de 2000 mil dólares americanos, mismos que de mejorar los balances económicos serán reembolsados a futuro.

SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre 2018, la situación de la Compañía ha sido poco favorable, lo que se refleja en los balances de la misma. Los estados financieros de la Compañía se presentaran a la Junta General Ordinaria de Socios de **Clínica San Antonio "CLINSANT" S.A.** conjuntamente con este informe.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La Compañía ha cumplido a cabalidad las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

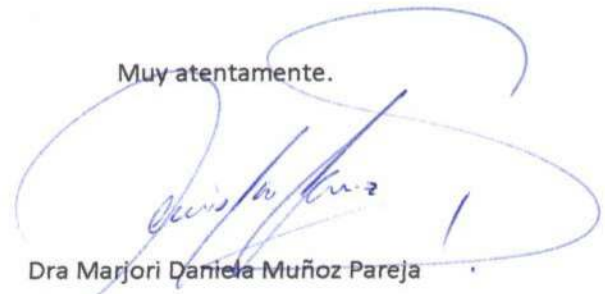
La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial de la Compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes, implementar estrategias de marketing para ampliar la base de potenciales clientes sea de manera física, digital o mediática, manteniendo los lineamientos éticos y profesionales que permitirán destacar en el mercado.

Buscar alianzas estratégicas con Profesionales de la Salud, Aseguramiento Privado u otras entidades prestadoras de salud.

Además se recomienda reducir aquellos gastos fijos que sea posible sin afectar el funcionamiento de la Compañía.

También se recomienda prudencia en inversiones futuras, mismas que deberán ajustarse a la realidad de la economía del país y las políticas públicas de salud.

Muy atentamente.



Dra Marjori Daniela Muñoz Pareja

GERENTE GENERAL

CLINICA SAN ANTONIO "CLINSANT" S.A.